LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 8 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 13 DE ENERO DE 1834. [NO 3188.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

....PRECIO....

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende, se fleta ó
SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G J DAYTON, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I British built Brig *Medora* Browerig Candlish Master, has a l his heavy freight engaged, and will sail positively, weather permitting, on or before the 20th day of December. For freight of Dry hides or Bales—or passagers having most spacious cabins & superior accomodations apply to her consignees Mrs. Salisbury, Davies & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 30 *No. 88, calle de la Piedad.*

PARA BAHIA
ó PERNAMBUCO.

Saldrá para alguno de dichos puertos á fines del corriente mes de Diciembre el velero bergantin dinamarques CHARLOTTE MARIE, su capitan Frost: admite carga á precios muy equitativos, y tambien pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades. Véanse con sus consignatarios Bertram, De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
dic 5 No. 88, calle de la Piedad

Pasage para la Havana.

La velera fragata hamburguesa COLOMBIA, capitan Ziedfelt. saldrá positivamente para el espresado destino en toda la semana entrante y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veas con el capitan en la posada de MacGaw, calle del 25 de Mayo ó con

ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.
e 3 *No. 66 calle de Belgrano.*

M. PARKER tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público, que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la calle de la Paz No. 45, al No. 30 de la misma calle, al lado de la casa de los señores Dorr, Reincke y Leo, donde tendrá mucho gusto en servir á los señores que se dignen favorecerlo con sus órdenes.

En dicho establecimiento habrá siempre un surtido de botas y zapatos hechos de los mejores materiales y trabajados por los mejores operarios, los que se venderán á precios tan baratos como en cualquiera otra parte en esta capital.

Se hacen botas y zapatos para niños, en la calle de la Paz No. 30 d 23 15c

Aviso al Comercio.

LOS que suscriben, avisan al Comercio que el término por el cual formaron la Sociedad que ha girado en esta Plaza bajo la razon de Thomas Gowland y Ca., habiendose espirado el 31 de Diciembre de 1833, queda disuelta desde aquella fecha, siguiendo el giro de la Casa de Remates y Comisiones en el mismo local, calle de la Reconquista No 107, por cuenta y bajo la sola firma de Thomas Gowland.

Thomas Gowland.
e2 *Amedeo Reboul.*

For Baltimore,

The fine, fast sailing, coppered fastened, and coppered brig MENTOR, E. Peterson master, will be dispatched without dalay. The has performed her last voyage from this port to Baltimore and back in less than four months, and this insures by her superior sailing a preferable conveyance for dry hides at thus season. Apply to *Daniel Gowland & Co.* consignees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship-broker,
d 26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or Charter
To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing A. I. British built Brig PLATA, 210 tons Register, Younghusband master, is nowat Montevideo ready to receive cargo and would come to this port at a few days' notice.—For further particulars apply to her consignees *Mess. Lafone, Robinson & Co.*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
dic. 24 No. 88, calle de la Piedad.

TO SAIL IMMEDIATELY.
For Liverpool,
DIRECT.

The A. I. Brig *ALERT*, J. Snowden master. Has two thirds of her cargo on board & the greater part of the remainder engaged & now shipping, she has room for twenty or thirty tons of dry freight which will be taken *on very moderate terms* upon making early application to her consignees

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 140 calle de la Victoria

Para Filadelfia
Y NEW-YORK.

El bergantin americano, "Carolina", su Capitan Warnack, de primera clase, forrado y clavado en cobre, se hallará listo para cargar inmediatamente para cualesquiera de los dos puertos indicados, comprometiendose á llevar ó encaminar por cuenta del buque aquella parte de la carga que sea embarcada para New-York; y teniendo la mayor parte de su cargamento pronto para embarcarse, será despachado sin demora alguna. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., calle de Belgranonúm. 66, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
e 2 *No. 88, calle de la Piedad.*

For New-York,
DIRECT.

The newly coppered and copper fastened well known fast sailing New-York built Packet Ship *VIRGINIA. F. Hewitt master, is now loading in the Inner Roods and will sail full or not full on the 19th inst. Has handsome accomodations for passengers and will take freight on moderate terms if immediate application is made to the consignees*

LAVALLE & MACOME,
9 f *No 63 calle de la Reconquista*
N B.—Advances made on shipments.

PARA
Sárate, Baradero
Y SAN NICOLAS.

Saldrá para dichos puntos á la mayor brevedad, la balandra SAN FRANCISCO Y EL CARMEN, *admite carga y pasageros. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Reconquista No 107.* e 8

For Philadelfia
AND NEW YORK

The brig CAROLINE, captain Marnach, a first rate vessel, coppered and copper fastened, will be ready to receive cargo forthwith for either of the above ports, engaging to take in or forward at the ship's expense such cargo as may be shipped for New York, and having now the greater part of her cargo ready to go on board will be despatched without delay.—For Freight apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
No. 66 calle de Belgrano
or to HORNE & ALSOGARAY
e 3 No. 88, calle de la Piedad.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Aires. Enero 7 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D Tomas Guido.

El Inspector y Comandante General de Armas, tiene el honor de adjuntar al Sr. Ministro de Guerra y Marina, originales los partes que ha recibido del Sr. General en Gefe, en los que se detallan las operaciones y triunfos conseguidos por el valiente y virtuoso ejército del Sud, para que se sirva elevarlos al conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN DE PINEDO.

—

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

COMANDANTE GENERAL DE CAMPAÑA.
Rio Colorado, Diciembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel Mayor D. Agustin Pinedo

Hasta el 18 de Octubre próximo pasado, he comunicado á la Inspeccion General todo lo que consideré digno del conocimiento superior, respecto á lo ocurrido en las operaciones de la Division Izquierda de mi mando. Al llenar hoy igual deber, me honro y siento la satisfaccion que es consiguiente.

Los partes núm. 1 y 2, datados á 31 y 30 de Octubre; el primero del Mayor General, Coronel Mayor D. Angel Pacheco; y el segundo del Comandante de la primera division, Coronel D. Pedro Ramos, manifiestan el resultado de las jornadas que considero importantes, desde que por ellas han desaparecido las dificultades de atravesar el todo del desierto, con nuestros caballos, carruages y ganado; se han hecho descubrimientos valiosos, y formado dose porcion de baqueanos.—La isla recientemente descubierta *los Angeles. ó de Pacheco* (segun lo disponga el Gobierno) es una de las adquiciciones que por su importancia merecen atencion. He remitido ya al Sr. Ministro de Estado el plano de su navegacion y mensura por agua. Ambas divisiones habrian seguido sin dificultad hasta tocar con las fronteras de la República hermana, y regresado de igual modo en los mismos caballos. Nuestras desgracias domésticas lo impidieron.

El Mayor General llegó por el Neuquen, sobre muy poco mas ó menos hasta los 38. ° de latitud, y 11 de longitud occidental del Meridiano de Buenos Aires. El Coronel D. Pedro Ramos, del mismo modo, hasta el punto de interseccion de los 36. ° de latitud con los 10 de longitud, pues es indudable que con corta diferencia el Rio Colorado, despues de formar la bolsa que indica el parte, dejando dentro de ella el camino de Chacileo, al volver á tomar la direccion del Nor-Oeste, baja por aquel punto tan aproximado al Diamante y Fuerte de San Rafael. Se ha visto claro que este rio y el Desaguadero, despues de juntarse donde indica la carta, se consumen en el gran lago, del mismo modo que aparece en ella.

Fraccionada la division de mi mando, á largas distancias y en diferentes direcciones, ha operado con suceso, y recorrido por el Sud-Oeste una superficie de 200 leguas del desierto hasta el Rio Balchitas en la tierra de los Teguelches, á los 41. ° de latitud y 9 de longitud del enunciado meridiano; y por el Oeste y Nor-Oeste ciento cincuenta hasta las inmediaciones de la Cordillera de los Andes, segun queda dicho. Y no habiendo quedado indios á quienes perseguir en esa dilatada extension de tierra, se retiran las divisiones por distintos caminos á reunirse ya de regreso con la pausa necesaria, sobre el arroyo Naposta, inmediato á Bahia Blanca.

La nota número 3 manifiesta el último castigo que recibió el bien afamado Cacique Cayupan con los restos que le acompañaban. Hoy se halla prisionero en este campo con el de igual clase Guilli-Calquin, y cincuenta y tres personas, únicas que les quedaron despues de la feliz jornada de Balchitas.

A los Caciques Catrireu, Callufen y Naguelan, que con sesenta indios de pelea y treinta y dos menores andaban por Chacileo, el hambre los hizo salir á la Sierra de la Ventana buscando que comer. A una partida de indios y un lenguaraz soldado que regresaban con los caballos de los Borogas, en que fué conducida al Fuerte Argentino á principios del presente, una remesa de cautivos cristianos los atacaron el 8 tomaron varios prisioneros, incluso el soldado mataron uno, hirieron otro, y se apoderaron de los caballos, cargueros, monturas y demas utiles pertenecientes á los Borogas y Ranqueles. El soldado lenguaraz pudo escapar y dar parte. En seguida, el 10, luego cayeron sobre ellos el Cacique Melin, de los Borogas, y el capitan D. Pablo Castro con un piquete de nuestros soldados, les quitaron cuanto tenian y los tomaron á todos prisioneros.

A principios del presente, me comunicaron los Borogos haber sabido que los restos de Yanquetruz, con los pocos Ranqueles que habian quedado sin entregarse no muy distante de la frontera de Córdoba, bien impuestos de los puntos indefensos, habian marchado á robar. Séame permitido aqui llamar la atencion del Superior Gobierno sobre un periodo de mi parte público, fecha 15 de Julio. Nada, pues, debió ser sorprendente despues de lo que ha pasado; y desde que por ello, no pudiendo los Gobiernos combinados continuar la obra presente, el Exmo. Sr. General en Gefe, Brigadier D. Juan Facundo Quiroga tuvo que hacer retirar dos divisiones del ejército de su mando. Sin embargo la Providencia Divina ha seguido protegiendo de una manera visible la patriótica empresa.

Luego que tuve el citado aviso, á pesar de la distancia y estacion, puse en ejercicio cuanto me fué posible para que fuesen atacados y escarmentados de muerte aquellos, siempre que lograsen escapar con el robo sin poder ser seguidos por la fuerza de la provincia invadida.—Espero un feliz resultado, asegurando á mi Gobierno que si asi no fuere, seguiré trabajando cuanto esté en la esfera de mi posibilidad hasta conseguirlo.

Es adjunta una relacion de cristianos salvados del cautiverio, por si la Superioridad estima conveniente ordenar su publicacion. Están prontos para marchar á ser entregados á sus deudos, si asi lo dispusiere el Gobierno ó para lo que fuere de su agrado superior.

No olvidaré comunicar á la conclusion de la campaña, el número de caballos y ganados quitados al enemigo, indígenas muertos, prisioneros, y el de cristianos libres del cautiverio.

El ejército sin ninguna desercion conserva rigorosamente su moral y disciplina. Todo él, altamente reconocido á la benevolencia paternal con que es distinguido por el Exmo. Sr. Gobernador y sus Ministros, suplica á su Gobierno, por el respetable órgano de V. S., se digne aceptar la salutacion de órden respetuosa, sincera espresion de su reconocimiento y humilde congratulacion cordial.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

———

MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

Chuelechel, Octubre 31 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Comandante General de Campaña, y en Gefe del Ejército de la Izquierda, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

En consecuencia de las prevenciones del Sr. General marché el 13 del presente con una columna de 400 hombres hasta la confluencia del Limay con el Neuquen habiendo ordenado en la última jornada á dos escuadrones bien montados adelantasen dos marchas dobles. Algunas partidas pasaron á nado el Neuquen, y reconocieron las costa del Limay, y el camino de la cuchilla; el resto continuó costeando el Neuquen.

A su regreso dieron parte de no haber encontrado ningun indicio de que existieran indios por aquellos lugares, como de que se habian dividido por ambos caminos unos rastros de alguna consideracion, y como de un mes antes, que seguiamos desde veinte leguas atras. Seguramente son de los chilenos que se nos habian anunciado para la primavera, porque las tolderias que hemos encontrado abandonadas, lo estaban desde mas de cuatro meses, y esta rastrillada viene de arriba hasta aquella altura, se han detenido muy pocos dias, y regresan á largas jornadas. Los hubiera seguido hasta el pié de los Andes; el buen estado de mis caballos, el vehemente deseo que manifestaba toda la division y la comodidad del camino me habrian decidido, pero era alejarme demasiado sin órdenes precisas, y me esponia á encontrar paralizadas las que el Sr. General se hubiese servido impartirme. El 29 del mismo mes estuvo la division de regreso en este campo.

Las dos primeras marchas fueron penosas porque el camino que viene del Colorado se halla interrumpido al pie de la cuchilla por á un brazo del rio, que de pocos años á esta parte se ha abierto cauce, encerrando el último y el mejor de los potreros de Chuelechel. Es preciso costearlo por dentro del monte cerca de 16 leguas para tomar otra vez ese camino de siglos, ancho, de huellas hondas, que conduce por potreros á un monte de excelentes y abundantes pastos, con bebidas cómodas y por lugares deliciosos: solo se encuentra una travesia por sobre la cuchilla de seis horas de camino con alguna piedra; y como á diez y siete leguas de este punto, en pasando el monte degenera, no se encuentra el chañar; el espino blanco, el negro y el árbol de la brea son muy escasos, todo el monte es manso, el piso firme y de travesia sin dificultad por cualquier parte. Poco mas adelante las cuchillas, y particularmente las del Sud, presentan una vista pintoresca por la variedad de sus colores; son precisamente de las tierras que usan los indios para sus tintes. La vetas de yeso son muy comunes—Tambien se encuentran algunos pedazitos de piedra pomes, á las orillas del rio, y muchas sanguijuelas de las que traen de Europa en las resacas que quedan depositadas en las lagunas.

La union de los dos rios Limay y Neuquen no se encuentra á la distancia que la establece la carta, sino á *cuarenta y seis leguas* muy poco mas ó menos de la punta ó de la Isla de Chuelechel. Desde cinco leguas antes hay árboles de manzanas silvestres. Desde alli se advierte la separacion de aquellos dos rios que forman el Negro, porque parece á la vista que concluye la cuchilla del Sud alli, pero en estando en frente se le vé que dobla hácia el S. O. y continúa siguiendo este rumbo que es el que trae el Limay.—Entonces se ven tres cuchillas distintas, esta, la que está entre los dos rios y la del N. del Rio Negro que sigue acompañando al Neuquen al mismo rumbo que traia con una ligera inclinacion al Norte. Este rio que es inferior al Limay, estaba bajo y descubria bancos de piedra: no se le pudo encontrar vado, y por el paso donde se nadaba mas de cien varas, tenia dos brazas y cuarta de agua. Alli se divide en dos el camino grande, el uno para el Neuquen y sube por la punta de la cuchilla de entre los rios, el otro sigue costeando por la orilla izquierda.—El rio negro lo he sondeado tambien en donde he podido, y aunque pocas veces se le vé arriba en un solo cuerpo, por la multitud de islas que se encuentran, no le he hallado menos de tres brazadas de agua; y como á seis leguas antes de dividirse no alcanzé el fondo con una cuerda de seis brazadas, en unavuelta donde corrá poco el agua.

Ese camino tan conocido y tan facil en esta estacion, ofreceria algunos obstaculos en tiempo de grandes crecientes, porque lo cortan veinte y tantos arroyos y lagunas, que entonces se encontrarian con bastante agua: pero costeándolos por la orilla por donde generalmente hay alguna senda, vuelve uno á encontrar huellas.

De vuelta de esta espedicion puedo asegurar al Sr. General, que á ciento cuarenta leguas desde Patagones rio arriba, no se encuentran indios de ninguna clase, y tengo motivos para persuadirme, que los rastros que encontramos no se habrán detenido de este lado de los Andes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ANGEL PACHECO.

Es copia—

ROSAS.

———

CORONEL COMANDANTE DE LA PRIMERA DIVISIOM DEL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, en el Paso Grande, como á 60 leguas del Cuartel General, á 30 de Octubre de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. General en Gefe del

Ejército de la Izquierda, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Conforme á las órdenes de V. E. la Division de mi mando ha marchado por la costa exterior del Colorado hasta pasar el camino de Chaziles, Cerro Payen, y llegar á las cercanías de la Cordillera de los Andes.

Cuarenta dias de marchas se han ocupado en esta jornada de ida, hasta el punto donde retrogradó la Division, siendo la distancia caminada cuando menos de ciento cuarenta leguas.

El 10 del pasado como á 80 leguas del Cuartel Gen. tuvo lugar una fuerte guerrilla entre la avanzada de la Division comandada por el Mayor D. Manuel del Carmen Garcia, y como 60 indios enemigos, quienes el mismo dia habian logrado sorprender una descubierta de diez hombres, matar tres soldados y un sargento.

Luego que se avistó la expresada avanzada huyeron precipitadamente, pasando á nado al interior del rio.—Hizo lo mismo la avanzada nuestra, y como no fuese posible al Gefe darles alcance con el todo de la fuerza, quedando la mayor parte de la tropa atrás por entre las escabrosidades, se arrojó este con unos pocos soldados los mejores montados en alcance de los enemigos, quienes en lo empeñado de la guerrilla, lograron herir al expresado valiente y benemérito Mayor Garcia, á los Oficiales Teniente D. Lorenzo Duarte, Alferez D. Manuel Pereda, y cuatro soldados Los enemigos fueron bien acuchillados, y corridos mas de ocho leguas, dejando en nuestro poder sus cargueros, y llevando porcion de heridos que iban muriendo en la retirada.—A la espesura y escabrosidad del terreno debieron no ser acabados, pues que era imposible que marchase la tropa en formacion.

Despues de esta guerrilla, la Division siguió sus marchas rio arriba, sin haber encontrado hasta hoy ni un solo indio. Solamente en el camino grande de Charileo se hallaron rastros viejos, que por dirigirse hácia Chile, se deduce ser de los indios que, atacados y escarmentados por la derecha comandada por el Sr. General Aldao, han fugado procurando solamente escapar con los pocos animales que les quedaron.

Hemos encontrado los viejos vestigios de los campamento de Pincheira, que se conocen por los ranchos que existen, cadáveres y demas señales.

Sobre el rio, antes de llegar á la puerta de la travesia, Paso Grande y camino para Chuclecuel, se estrechan las carrilladas y médanos, en los que es bien notable la abundancia de piedra y conchilla de cal, el yeso en lajas trasparentes y en grandes piedras. Con las continuas quemazones de campo, se deja ver su rica calidad.

Los médanos presentan tambien distintos colores, por la abundancia de pinturas punzó, negra, azul turquí, amarilla, ocle y verde; siendo estas las tintas de que usan los indios para pintarse las caras, sus tegidos, curtir y dibujar quillangos. De esto remito muestras á V. E.

El rio tiene desde seis á ocho leguas de ese cuartel general, en todos los lugares donde se retiran un poco los médanos, varias islas chicas, pero hermosas. Entre ellas se encuentran una á la distancia como de doce leguas de dicho cuartel general, que llama la atencion, porque tendrá de dos y media á tres leguas; es de grande altura y de buenos pastos. Entre aquellas chicas tambien se ven algunos cerrillos de piedra y médanos. Todos son poblados de sauces, chañares y arbustos hermosos; y las mas, principalmente la grande, parece que no se anegarán.

Como á la distancia de cuarenta leguas de ese punto se estrechan los medanos, y desde ahí empiezan á escasear los pastos, siendo esteril el campo, cubierto de maciegas, cortaderas, escobas, juncos, carrizales, &c. Se nota en los bajos que baña el rio abundancia de salitrales. Caminando desde dicha distancia hasta el punto de donde regresa la Division, el campo sigue muy escaso de pastos, escabrosos y cubierto de maciegas; se encuentran solamente algunos retazos muy cortos de buen pasto, poro á largas distancias unos de otros.

Por arriba de los médanos, la abundancia de montes, la de piedra chica, y el camino pesado priva poder transitar, excepto en aquellas partes por donde hay sendas en las puntas de las cuchillas que tocan con el rio.

A las ocho ó diez leguas rio arriba de la puerta de la travesia, y Paso Grande á la derecha y al rumbo del Norte, se divisa un cerro elevado, el cual, sucesivamente costeando el rio al mismo rumbo, resulta verlo de frente á la izquierda; y como á las cincuenta leguas mas que menos en una vuelta notable y casi retrograda que forma el rio, con el rumbo al Este, aparece quedar aquel á retaguardia. Por esta vuelta donde forma codo pasa el camino grande que sigue al Neuquen, y viene de Charileo (lugar donde batió el Sr. General Aldao las tribus de Yanquetruz) dejando el cerro á la derecha como ocho ó diez leguas distante del rio. El enunciado cerro, aseguran los que lo conocen, ser el bien afamado Payen.

El rio sigue desde el cabo indicado como á ocho leguas hácia el Este, y luego da vuelta otra vez al N. O.; y caminando diez leguas del camino y Paso Grande que viene de Charileo, se halla un elevado médano y punta de cuchilla que toca sobre el rio, lugar hasta donde ha llegado la division primera del Ejército de la Izquierda á mis órdenes, y sus descubiertas seis ó ocho leguas mas arriba. Segun las noticias que ha tomado, el Fuerte de San Rafael queda cerca de este punto como treita leguas. Desde allí se presenta ya bien clara la Cordillera de los Andes.

Antes de regresar la division conforme á las órdenes de V. E, se fijaron inscripciones con los nombres de los ilustres patriotas que firmaron la acta de nuestra independencia, y enarbolado el pabellon nacional, regresó la division hasta este punto, donde espero las órdenes de V. E. segun lo que me tiene prevenido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PEDRO RAMOS.

Es copia.

ROSAS.

MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Noviembre 26 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Comandante General de Campaña y en Gefe del Ejército de la Izquierda, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Ayer tuve parte del alferes D. Eugenio Quiroz, quien marchaba con siete hombres por la orilla derecha de este rio, á cargo de dos carretas y algunos caballos mansos, de haber tomado tres indios, los que decian que los Caciques Cayupan y Archiman, con con treinta y cinco ó cuarenta indios se encontraban á corta distancia.

El Sr. Coronel Julianes q' cubria la retaguardia, hizo pasar el rio inmediatamente al ayudante D. Mariano Calderon con 30 hombres, mientras recibia mis órdenes, que le fueron comunicadas inmediatamente, para que la partida nombrada cayese sobre los rastros si se habian movido y persiguiese sin descanso hasta el dia siguiente: asi lo verificaron, y al salir el sol dieron con los indios. Cayupan escapó solo absolutamente dejando cinco ó seis muertos, catorce pricioneros y quince personas de chusma. El Cacique Archiman se habia separado en su fuga con algunos, cuyos rastros siguió sin cesar el alferez Quiroz, quien *tomó* cinco pricioneros, una china y un muchacho, y hubiera tomado todos los demas, sino hubiera sido distraido por el polvo de una partida que venia del cuartel general, pero probablemente mañana deben encontrarlos porque ya van cansados sus caballos.

Todos los prisioneros son remitidos á disposicion del Sr. General en Gefe, entre los que vá un tio de Chocorí y un sobrino de Cayupan.

Dios guarde á V. muchos años.

ANGEL PACHECO

Es copia. ROSAS.

Rio Colorado, Diciembre 25 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 5.º de la Independencia Oriental,

Relacion de cristianos salvados del cautiverio, inclusos algunos que estaban en el Fuerte Argentino.

Juan. Cordobes, del Salto. Sus padres Rufino, y Maria del Pilar. Fué cautivado junto con una hermana llamada Dominga. Tiene dos hermanos menores. Su edad de 16 á 18 años, cara redonda, blanco, ojos negros grandes. Lo cautivaron chico, nada mas sabe.

José Leonardo. Porteño, de la Guardia de Areco. Murió la madre. No sabe el nombre de esta ni del padre. Su edad de 12 á 14 años. Picado de viruelas, pelo entre rubio lacio, ojos pardos. Lo cautivaron de cinco años.

Nicolas Sanchez. Natural de Itata en el estado Chileno. Nombre del padre Eugenio, (ó Rogerio) Sanchez: nombre de la madre Micaela. Al padre lo mataron los indios al cautivarlo. Edad como 14 años. Color blanco rosado, pelo rubio un poco crespo, ojos pardos. Lo tomaron de 5 á 7 años. Tiene tres hermanos mayores Al mayor llamado Domingo le decian *negrito*. El otro se llamaba Cándido; no se acuerda del nombre del tercero.

Juan Evangelista. Porteño, edad 18 años, color indio, pelo negro lacio. Nada mas sabe.

José Venancio Malagueño. Edad 18 años. Porteño, del Fortin de Areco. Lo cautivaron hace bastantes años, en la misma chacra de su padre llamado Bartolo Malagueño, nombre de la madre Micaela Laballen. Alto, flaco, moreno, pelo lacio entre rubio, ojos pardos, tiene en las espaldas una pequeña cicatriz de un puntazo de cuchillo que en la chacra citada de su padre le pegó siendo chico una muchacha pariente suya jugando, de resultas de haberla enredado con unas bolas de marlo.

Joaquin. Porteño, del Salto, 18 años. No sabe el apellido. Nombre de los padres José Maria, y Margarita. Lo tomaron de 4 ó 6 años. Pelo negro lacio, moreno, alto, ojos pardos, cejas cerradas. Tiene un lunar en el lado derecho de la nariz.

Gabino Caballero. Edad de 10 á 11 años. Cordobes. Fué tomado en el Sauce, por el Cacique Chocorí. Sus padres Alejo Caballero, y Justa. No se acuerda del apellido de la madre. Ojos pardos, nariz regular, color blanco, pelo negro, boca regular.

Dorotea Quiroga. Puntano. Hijo de Juan Estevan, y de Candida Matias. Su edad como de 10 á 11 años. Hará un año poco mas ó menos que lo cautivaron en el Morro. Pelo y cejas rubios, ojos verdes, nariz regular, boca un poco grande, y los labios un poco abultados.

Juana. Santafecina, de Fabon. Pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz corta, boca chica, cara redonda, color tostado, señal particular pecosa. Edad de 7 á 8 años. No dice mas. Por los indios se sabe ser aquel el lugar donde la cautivaron.

Rufina Ximenes. Hija de Eusebio Ximenez y de Pascuala de la Paz, tambien cautiva. Fué tomada en los Lenchos el año 29. De Buenos Aires. Nacida en la Guardia del Monte. Edad de 17 á 19 años. Regular alto, color trigueño, ojos negros grandes, nariz regular.

Tadeo Molina. De Buenos Ayres, partido de Chascomus. Hijo de Mercédes Molina. No conoce el padre. Fué tomado en Vivoroté: no sabe cuando; pero dice hace poco tiempo. Edad de 14 á 15 años. Estatura regular, ojos pardos grandes, nariz regular, boca chica.

Pedro José Ponce. Oyozo de viruelas. Edad de 16 á 18 años. Patria, Buenos Aires. Nació en la ciudad en el hueco de la Concepcion en casa de su madre Da. Simona Ponce. Nombre del padre Juan Jaime, Porteño. Lo cautivaron en Naguel Rucá partido de Monsalvo en la estancia de D. Juan Carlos Benavento, estando ocupado de cuidar unos bueyes.

Dionisia Charras. Porteña, de la Guardia del Salto. Edad 26 años. Hija de Juan Leon, y de Fabiana Cabrera; soltera. Ha estado 13 años entre los indios, quienes la cautivaron en el lugar de su nacimiento.

Eduvijeda Diaz. Porteña, de la Guardia del Salto. Edad 21 años, hija de Cosme, y de Jacinta Salvatierra; soltera. Ha estado entre los indios 13 años. La cautivaron en su mismo pago.

Maria Novillo. Cordobesa, de la Villa del Rio Cuarto. Edad 36 años, hija de Bonifacio, y de Tomasa Cabral; casada, con José Manuel Molina, residente de dicha Villa. Ha estado cinco años entre los indio desde que lo cautivaron estos en la Punta de San Luis.

Andrea Miranda. Puntana, de San Luis. Edad 36 años, hija de Vicente, y de Estefana Villegas, soltera. Ha estado 4 años entre los indios.

Maria Altamirano, Cordobesa, de la Villa del Rio Cuarto, edad 30 años, casada con Bruno Molina, residente en dicha Villa, hija de Francisco y de Martina Sosa. Ha estado en los indios desde que estos la cautivaron en las Achiras.

Juana Maria Motoso. Chilena, de la Laja, Jurisdiccion de la Puebla de los Angeles. Edad como cuarenta años; hija de Adrian, y de Maria de las Nieves, casada con Agustin sin acordarse del apellido, pero que reside en dicho parage de la Laja, donde dejó tres hijos. Hace 10 años, que en el mismo lugar la cautivaron los indios.

Maria del Pilar Gonzalez. Porteña, de la Guardia del Monte. Edad 45 años, hija de José Mariano, y de Dominga Ortiola, casada, con Juan Antonio Rojas. Ha estado 13 años cautiva, entre los indios.

(Continuará.)

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Ayres, Enero 8 de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Inspector y Comandante General de Armas.

He tenido la complacencia de recibir y elevar al Gobierno el parte que me incluye V. S. con nota de ayer, del Comandante General de Campaña, y General en Gefe del Ejército Expedicionario, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, fecho en el Colorado el 25 de Diciembre del año próximo anterior, en que instruye de las mas importantes operaciones de la fuerza de su mando despues del 18 de Octubre: en su virtud ordena S. E. manifieste V. S. al espresado General, que la satisfaccion con que se ha impuesto de las marchas hábiles y valerosamente ejecutadas por el Mayor General, Coronel Mayor D. Angel Pacheco, y Comandante de la Division Coronel D. Pedro Ramos, le es tanto mas grata, cuanto está cierto de que participarán de ella los buenos porteños, y los amigos de la gloria y de la prosperidad de la República.

El Gobierno igualmente dispone, que la Isla descubierta en el Negro, mediante la ultima excursion del Mayor General, sea nómbrada en lo sucesivo "EL GENERAL PACHECO," en debida memoria de su constancia en el servicio de su pátria: y que al Coronel Ramos se signifique por conducto de su Gefe, la complacencia de la Autoridad por el justo recuerdo con que marcó el término de su honrosa jornada al prepararse á regresar á su campo; término que será señalado de hoy en adelante en nuestras cartas geográficas, con el título y nombre del mismo Gefe.

Pero si bien estas consideraciones corresponden al celo de los Gefes destinados a operaciones tan importantes, el Gobierno está no menos persuadido, de que los brillantes y útiles resultados que ha reportado el bravo ejército de la Provincia, han sido preparados por los desvelos, por la inteligencia y la perseverancia del General, a quien la Pátria confió la valiosa empresa de asegurar la riqueza territorial de esta Provincia y de segundar los esfuerzos de las demas, noblemente interesadas en el escarmiento de los salvages.

Puede V. S., pues, declarar á dicho General en Gefe, á nombre del Gobierno, que cuando los sucesos que detalla en su parte, no le diesen un título especial á la estimacion de S. E., como lo reconoce la relacion y número de los cristianos salvados por sus esfuerzos del mas odioso cautiverio, constituye un mérito eminente que su Gobierno sabe apreciar, que sus contemporaneos tendrán que respetar, y que la historia recordará con el acento de la humanidad consolada.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 9 de 1834.

Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Quedan nombrados para Jueces de Paz de la ciudad en el presente año.

Catedral al Norte	D. Manuel Haedo.
Id. al Sud	José R. Fernandez.
Monserrat	Joaquin Belgrano.
Son Telmo	Juan Bravo.
Socorro	Manuel Pinto.
Piedad	Eusebio Medrano.
San Miguel	Pedro Vela.
Concepcion	Luc. Montes de Oca.
Pilar	Juan Ovalle.
San Nicolas	Juan N. Beruti.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONTE.

Manuel J. Garcia.

Buenos Aires. Enero 10 de 1834.

Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz en la campaña por el presente año

Partido de San José de Flores	D. Calisto Silveira.
San Isidro	Henrique Nuñez.
San Fernando	Juan Garay.
Conchas	Prudencio Diz.
Pilar	Baltazar P. de Leon.
Exaltacion de la Cruz	Rufino de la Torre.
S. Antonio de Areco	Vicente Martinez.
Fortin de Areco	Juan T. Romero.
Baradero	Hermengildo San Martin.
San Pedro	Eulogio Pardo.
Cañada de Guiles	Juan P. Carrasco.
S. Nicolas de los Arrs.	Manuel Segovia.
Pergamino	Juan Rio Castro.
Rojas	Francisco Carrasco
Salto	Bartolomé Gomez.
Arrecifes	Marcelino Lopez.
Guardia de Lujan	Pedro Diaz.
Villa de Lujan	Fermin Migoya.
Navarro	Dionisio Santana.
Lobos	José Maria Sedan.
Monte	Santiago Salas
San Vicente	Manuel Villoldo.
Cañuelas	Casimiro Villegas
Rancho	Mariano Alegre.
Quilmes	José Man. Gaete.
Ensenada	Eulalio Lopez.
Matanza	José M. Escurra.
Magdalena	Genaro Martinez.
Chascomus	Francis. Villarino.
Dolores	Benito Miguens.
Monsalvo	José Maria Peña.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONTE.

Manuel J Garcia

Buenos Ayres, Enero 10 de 1134.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Exmo Tribunal de Justicia.

Debiendo procederse al nombramiento de Presidente del Exmo. Tribunal de Justicia, con arreglo a la resolucion que determina se haga anualmente este; ha tenido a bien el Gobierno acordar continúe en aquel cargo el Sr. Camarista Dr. D. Gregorio Tagle, por el presente año, si antes no se dicta la constitucion de la Provincia en cuyo caso debera procederse a nuevo nombramiento.

Dios guarde al Exmo. Tribunal muchos años.

Manuel J. Garcia.

Al Juez de Paz de...

Considerando el Gobierno los grandes bienes que resultaran á la Provincia si se aplican á recoger la abundante cosecha que se prepara, los brazos útiles que existen en ella sin exepcion alguna, ha acordado: que los Jueces de Paz de Campaña obliguen á todos los hombres que se hallasen en este caso á que se empleen en los trabajos de la cosecha, aplicando á ellos su laboriosidad é industria, y haciendole entender que los q' rehusasen hacerlo, serán clasificados por vagos y destinados al servicio de las armas, para lo que darán los mismos Jueces todas las disposiciones que crean convenientes para el cumplimento de esta resolucion que se fijará en los parages mas públicos de los pueblos, y se haga leer por tres dias festivos consecutivamente despues de la Misa mayor.

Lo que se comunica al Juez de Paz de.... a los fines consiguientes.

Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Buenos Ayres, Enero 8 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental de Uruguay.

El infrascripto Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido y presentado a conocimiento del Gobierno, la apreciable nota en la cual el Exmo. Sr. Ministro de igual Departamento en el Estado Oriental del Uruguay, le participa que de acuerdo con los deseos de este Gobierno espresados en nota 6 de Diciembre último sobre el establecimiento de una luz flotante á seis millas del Banco Ingles, ha nombrado al Sr. Camarista, miembro del Senado de esa República, Dr. D. Joaquin Campana, para que estipule lo conveniente á su mas pronta egecucion sobre las bases propuestas, ú otras que puedan substituirlas. S. E. se ha complacido al instruirse de los generosos sentimientos del Exmo. Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, y ha ordenado al que subscribe, participe al Exmo. Sr. Ministro á quien se dirige, que se entenderá desde luego con el Sr. Camarista nombrado, sobre los objetos de su honrosa mision, y que por su parte no omitirá medio alguno que pueda conducir á la prosperidad comun de ambas Repúblicas, como igualmente se empeñará en mantener y estrechar las relaciones amistosas y fraternales que deben existir entre gobiernos vecinos y amigos, á quienes ligan vinculos de gloria y un interes reciproco por su independencia y libertad.

El infrascrito aprovecha con satisfaccion esta oportunidad pa[...] reiterar al Exmo. Sr. Ministro de R[...] en el Estado Oriental del Uruguay las [...]uridades de su mas perfecta y dist[...] consideracion.

Tomas Guido.

San Luis, Diciembre 3 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 la Independencia

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

Es en poder de la Junta Gubernativa la nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, fecha 15 del próximo pasado, en que le comunica la disposicion que ha tomado en órden al establecimiento de correos por los graves perjuicios que experimenta el comercio con la demora de ellos. El Gobierno, penetrado de la utilidad que resulta al público de esta medida, ha ordenado se observe estrictamente la disposicion que V. E ha dado.

El Presidente de la Junta Gubernativa siente un placer al saludar al Exmo Sr. a quien se dirige, reproduciendole sus mas cordiales afectos

Dios guarde a S. E. muchos años.

JOSE G. CALDERON.

Pedro Herrera, Ministro.

Córdoba, Diciembre 17 de 1833.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infrascripto Gobernador interino de la Provincia de Córdoba, tiene la complacencia al contestar la apreciable nota circular del 15 del pasado mes, del Exmo. de la de Buenos Aires, en que le avisa que deseoso de regularizar el establecimiento de correos a fin de evitar los perjuicios que sufre el comercio, ha resuelto que a la una del dia fijado para la salida de aquellos, se cierre la estafeta para el público y salga la correspondencia á su respectivo destino, de asegurarle que, estando animado de los mismos sentimientos a este respecto, no omitirá medio alguno que esté en la esfera de sus atribuciones para cooperar a tan loable fin

Mediante á que los correos actualmente no tienen en esta dia fijo, para su salida, por la demora con que llegan, se acostumbra avisar al público por medio de carteles, puestos 24 horas antes que al término de ellas se ha de despachar (sucediendo esto cuando no demora mucho del destino que se aguarda, y cuando no se despacha el mismo en igual término). No pudiéndose tomar otra medida aquí que sea mas adaptable al interes de comercio, segura en adelante sin la menor interrupcion, y S. E. puede estar seguro que este Gobierno cuidará de remover los obstáculos que causan las demoras de los correos.

Siendo una de ellas el desarreglo en que se hallan las postas y la escasez de caballos que tenian para hacer el servicio, el Gobierno tomó el año 32 una medida compatible con las circunstancias de escasez. Ella fué el repartirles algunos caballos á los maestros de postas, y desde entonces se observa que el servicio de ellas se halla mas expedito en Cordoba que en cualquiera otra parte

Al mismo fin le pareció oportuno al que suscribe proveer que los correos, siendo posible, anduviesen acompañados con algunos pasageros; porque en este caso tendrian testigos de sus demoras voluntarias, y el temor de que ellas llegasen al conocimiento de sus gefes, quienes podrian destituirlos de un destino que quiza hace su única subsistencia, les obligaria cumplir con exactitud sus deberes.

En este sentido á los individuos que quieran acompañar al correo, por un decreto fecha de hoy, se les exonera del derecho que tienen en esta por su licencia para estraña provincia, é igualmente se tomarán otras q' sean compatibles con las circunstancias.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JOSE A. REINAFE,

Domingo Aguirre.

San Luis Diciembre 10 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

La Junta Gubernativa ha recibido la muy respetable nota de S. E fecha 1 del próximo pasado, por la que le anuncia su ascen

to al mando supremo de esta Provincia; ofreciendo con este motivo al que firma continuar y conservar las mas estrecha relaciones de amistad y uniformimdad de sentimientos.

El que subscribe siente el mas vivo placer en que la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires haya procedido con tanto pulso y acierto en la eleccion de un benemerita persona para q' la presida. Por lo que cree no desmentir en nada en la buena fé, y reciprocidad de ideas, sobre una misma causa y sobre unos mismos principios de intereses análogos á ambas Provincia.

Quiera el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires darle toda su importancia á esta ingenua espresion, y admiti el mas alto aprecio con que por primera vez lo saluda y ofrece las mejores consideraciones de su distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE G. CALDERON.
Pedro Herrero, Ministro.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

He leido el número 2 del *Imparcial* y, ó yo no lo entiendo, o me parece que vá mostrando ya su imparcialidad. Sabe Vd. lo que se me ha puesto en la mollera: que vamos á tener una nueva secta de *imparciales* parecida á la de los liberales de *feliz recuerdo*. ¿Y qué me dice Vd. de la imparcialidad del *suscriptor* cuando exclama "*Pobres gauchos ellos son inocentes instrumentos de las pasiones muchas veces!*" No Sr. *suscriptor*, nuestros gauchos saben ya muy bien lo que les conviene, cual es lo mejor, y quienes se lo han de proporcionar; por eso es que están decididos, y cuando encuentran uno de aquellos que los quiera *tornear* con la *imparcialidad*, al punto dicen: y respecto al lomo ¿como andamos?

Es de Vd. muy afecto

Un Gaucho.

Enero 11 de 1834.

Sr. Editor de la G. M.

Muy Sr. mio:

Habiendo Vd. tenido la bondad de ofrecer sus columnas para la libre discusion de lo concerniente á los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, me tomo la confianza de suplicarle á Vd. dé lugar á la siguiente observacion que me sugiere un párrafo de un Estrangero en su carta inserta en la Gaceta de hoy.

Dice bien el Estrangero, y habla muy del alma, cuando lamenta las consecuencias funestas, los conflictos terribles, y los males incalculables, que traeria consigo la adopcion de la medida propuesta por el Sr. Ministro; puesto que desde luego el *comercio estrangero*, ausente, q' se ha dejado entretener por tan os años con la vana esperanza de una mejora en el cambio, viendo quitada de sus ojos con un solo rasgo de pluma tan halagüeña perspectiva, insistiria en que sin mas pretesto ni demora si le remitiesen sus fondos, que por tal operacion se hallarian reducidas á una base fija ó inmutable.—Y entonces pobrecitos! los consignatarios que se verian obligados cuando menos á cercenar sus establecimientos suntuosos ó á suspender sus pagos;—y en este último caso mas pobrecitos todavia los consignadores, y acreedores de afuera! Solo un fallido con carta de pago podria entonces levantar la cabeza sobre la ruina general de sus compañeros.

Otro Estrangero.

Buenos Aires, Enero 11 de 1834.

Sr. Editor de la G. M.

Tenga Vd. la bondad de comunicar al público la observacion que me parece justa hacer á la comunicacion de la Sociedad de Beneficencia publicada en el número 3185 de su periódico, en cuanto á la reforma de tableros que indica la sociedad haber pretendido, pues en esto no se hizo mas que uniformar el método de unas escuelas con otras: hay mas de 4 años que el inspector reformó esos tableros en las escuelas, coincidiendo esta idea, con lo que despues supo se practicaba en el establecimiento del autor de ellos el Sr. Baladia, sin sin duda convencido por la práctica de la inutilidad de aquellos tableros. Tambien parece que hay una grande equivocacion cuando se dice que son 300 los números de lectura porque en este número están comprendidos los de dictacion para escritura, y los de aritmética, que corren todos y asi la reforma no es tan numerosa como se pinta. De esta verdad que me pareció oportuno publicar, son testigos todos los preceptores de Buenos Aires, del estado, y particulares.

Un Preceptor.

Segun noticias de Soriano, el General MARTINEZ, de feliz memoria, que se hallaba residiendo en aquel pueblo, recibió órden del Gobierno Oriental de internarse al interior del Estado ó salir de su territorio en el término de 48 horas, y á consecuencia de esta intimacion se habia embarcado para el Arroyo de la China el 8 del corriente.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 11.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 83,

2 cajones arados de fierro, 1 id. amarillo erom, 1 id. herramientas de curtiduria, 1 piedra de vuelta.

a D. José P. Carneiro, Piedras 43.

25 tercios yerba, 102 bolsas azucar.

a Alfredo Barber, Florida 18.

1 barrica picos, 4 id. planchas, 1 bocoy de calderas de cobre, 1 barrica argollas de metal para riendas y maneas, capuchinas y candados, 1 id. estuches para navajas, plumas de acero, peines de marfil, seguros de plata para reló, estuches de navajas de 7 hojas, relojes de plata, sellos y llaves de oro, navajas de bolsillo, tijeras, candados de bronce, espuelas de fierro, candados de chapa amarilla y hevillas de bronce, 1 id. sellos de oro, navajas de bolsillo, botones de 4 ojos, espuelas de fierro, brocas, hilo de zapatero, chupones de plata, medallones de oro, pendientes de azabache, plumas de acero con cabo de plata, 4 spaviladeras de platina con platillos, muestras de relojes, botones de nacar, candados de bronce, tijeras y lapiceras de plata, 1 cajon hilo de zapatero, 26 atados palas, 28 cajones latas.

D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

34 bolsas azucar, 51 tercios yerba, 6 pipas caña.

a Zimmerman, Frazier y Ca, Belgrano 66.

647 piezas de madera.

a D. José Gestal, Victoria 150.

26 pipas caña, 24 barricas azucar.

a D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

1 cajon sargas de Málaga, 5 barriles vino, 64 cajones higos, 4 cuarterolas vino, 12 medias id. id., 19 botijuelas aceite, 16 barriles aceitunas.

á D. Pedro Alfaro, Piedad 43.

139 cajones cohetes de la India.

a D. Leandro Gomez, Victoria 84.

2 cajones cotonias colchadas.

a D. Jorge Beley y C. Reconquista 27.

1 cajon fleco para ponchos, 1 id. tela para poncho de dos anchos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 fardo brines, 4 cajones bramantes de hilo, 3 id. irlandas, 1 id. capotillos de algodon, 2 id. listados amuselinados, 1 idem idem en coco, 3 fardos colchas moteadas, 2 cajones medias medias de colores, 1 idem tijeras, estuches de navajas y polvorines, 1 idem cucharas para sopa y café, cortapluma y estuches de navajas, 1 id. cuchillos y tenedores cabo negro y blanco, chairas y cuchillos de punta de 9 y 12 pulgadas, 1 bocoy formones de tuvo, idem de espiga y fierros de sepillo dobles y sencillos.

á D. Francisco Chas, Florida 66.

11 bocois cristales surtidos.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.

14 fardos bayetones, 810 piedras de greda.

á D. Ramon Villanueva, Univer. 36.

20 pipas de vino.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

40 barriles vinagre, 14 damajuanas aguardiente.

á Rodger, Breed y Ca., Plata 66.

12 cajones mahones azules de la India, 2 fardos madapollanes, 1 id. bramantes, 270 fanegas sal.

a Hogdson y Robinson, Plata 34.

1 cajon cocos.

á M'. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

24 fardos papel.

a Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148

1 cajon muselinas de colores, 9 cajones zarazas, 17 fardos bramantes, 2 cajones pañuelos de muselinas, 2 fardos pañuelos de rebozo fleco de lana.

a Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 30.

10 cajones zarazas, 1 fardo listados, 1 cajon pañuelos de rebozo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano "Eutaw," de Filadelfia, á Grogan y Pleasants, con 75 fardos lienzo, 32 arrobas pavilo, 50 sacos ginebron, 80 cajas té, 19 sacos cera blanca, 2 barricas carei, 22 cajones soderias, 2 id. mercancias, 123 id. fuegos artificiales, 30 cajas canelon, un cajon drogas, 25 medios cajones cigarros, 25 cajones quesos, un id. efectos, id. id. menudencias.

Bergantin goleta brasilero "Dos Amigos," de Santos, á J. S. Montevideo, 1285 bolsas azucar, 230 medias barricas id., 23 tercios y un barril id.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Elizabeth," para Liverpool.

Barca americana "Statira," para Nueva York.

Goleta paquete "Aguila Segunda," con destino á Montevideo, despachada por D. Alejandro Martinez: cargadores—Salisbury, Davies y Ca., 400 cajones jabon— D. Alfredo Barber, 2 barricas con 106 docenas pasadores—Diego C. Thompson, 2 cajones con 96 sombreros—Zimmermann, Frazier y Ca., 4 cajones con 104 docenas becerros—Lavalle y Macome, un cajon con 24 sombreros—Juan Appleyard, 2 bultos con 100 piezas cotines con 10,350 yardas—Anderson, Weller y Ca., 2 fardos con 90 piezas listados con 3270 yardas, un id. con 50 id. id. con 1800 id.—Diego Dunnett y Ca., 2 bultos con 144 colchas risadas, 2 id. con 200 piezas muselinas pintadas de un color con 2640 yardas, 2 id. con 200 piezas linoes lisos, 4 bultos con 148 piezas listados con 5328 yardas, 1 bulto con 60 docenas medias de algodon pintadas y un id. con 50 id. id. id. de muger—José Cabot, un sofá de cerda, 2 mesas de arrimo, un costurero, un armario, un cajon libros impresos, un escritorio, 2 banquillos y una barandilla—N. Chamussy, un cajon con 24 sombreros de felpa y un cajon encomiendas—Diego Calvo, un cajon con 104 piezas caprichos—Casimiro Cochard, 3 cajones con 126 sombreros de felpa—Francisco Chas, un bocoi conteniendo 2 servicios de mesa—Felipe Llavallol, 2 cajones con 101½ millares cigarros Habanos, 10 sacos con 78 arrobas nueces y 20 idem con 132 id. orejones—Rennie, Macfarlane y Ca., un cajon con 40 piezas zarazas y un id. con 70 id. caprichos—Dickson y Ca., 8 fardos con 134 piezas lonas y un cajon con 10 docenas medias de algodon—Hodgson y Robinson, un cajon con 80 piezas muselinas blancas con 20 yardas cada una—Parlane, Macalister y Ca., un cajon con 60 piezas zarazas y 2 id. con 200 id. linoes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon "Francisca," de la Victoria, partron Carlos Carbon, al dicho, 24 arrobas lana, 12 id. sebo y 10 cueros vacunos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 11.

D. Nicanor Costo,	á	Montevideo
Maria Torres,	á	Id.
Pedro Ignacio Wilson,	á	la Banda O.
Andres Vasquez,	á	Id.
Pedro Soracta,	á	las Vacas
Pedro Lopez,	á	Id.
Maria de los Reyes,	á	Soriano.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 9, 10, 11 Y 12.

Parroquia de Ntra. Balvaneda.

Adela Armero, un año

Parroquia de Monserrat.

José Ignacio Rico, párvulo pardo

Da. Margarita Veloz, 90 años.

Parroquia de San Miguel.

Manuela Escalada, párvula morena

Un párvulo arrojado.

Parroquia de la Concepcion.

D. Juan Respeto, 34 años

Juana Ponce, párvula morena.

Parroquia del Socorro.

Liberata Castro, un año

Juan Eusebio, párvulo

Saturnino Moreira, párvulo.

Juan Tomas Medina, párvulo.

El cadáver de un artillero remitido por el Sr. Gefe de Policia.

José Espinosa, 56 años, peon de Policia.

Parroquia de la Piedad.

Maria Loreto Suarez, párvulo

D. Gregorio Gacte, 30 años.

Parroquia de la Merced.

Estevan Olivera, párvulo

Hermenegildo id.

Parroquia de San Nicolas.

Carmen Dominguez, párvula,

Hospital General de Hombres.

4 cadáveres.

Hospital General de Mugeres.

1 cadáver.

Hospital de Militares.

1 cadáver.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN

Funcion Estraordinaria

A BENEFICIO DE

JUAN ANTONIO VIERA,

El MARTES próximo 14 del corriente, que dará principio, despues de una escelente obertura, con el drama histórico patriótico en un acto:—

EL GENERAL

SAN MARTIN,

VENCEDOR CON LAS LEGIONES DE LA PATRIA EN LAS

CERCANIAS DE LIMA,

Ó SEA LA

Batalla de Pasco,

En la que se presentarán á caballo por el proscenio, los personages siguientes:—

EL GENERAL SAN MARTIN.
SU MAYOR GENERAL.
EL GENERAL ESPAÑOL O'REILLY.
SU MAYOR GENERAL.

PARTE LIRICA.

Concluido el drama, el niño Demetrio Rivero egecutará sobre el violin las variaciones del señor Rosquellas, bajo el tema—SI LA MAR FUERA DE TINTA.

En seguida Doña Luisa François y Don Fernando Quijano cantaran varias piezas pertenecientes á las óperas del célebre Maestro Rossini.—Despues se bailarán una boleras por la señora Dominguita Montesdeoca y el señor Felipe Martinez.—Dando fin á la funcion con uno de los mas chistosos saynetes.

☞ *Palcos* 12$ *Lunetas, Cazuelas, Bancos y Entradas* 2$. A las 8½.

Se alquila,

UNA esquina en la calle de la Victoria, de la plaza seis cuadras para el campo, al lado del No. 157, tiene regular comodidad, tanto para negocio, como para vivir familia. e 13 5e

---

Se desea comprar,

DE 500 á 1000 fanegas de cebada de esta cosecha. La persona que las quiera contratar, puede ocurrir a la fabrica de yerba, calle nueva de Santo Domingo.

TAMBIEN algunas carretadas de paja de trigo. 1p

Aviso.

EL capitan y los consignatarios del bergantin americano CAROLINA, previenen al público que no seran responsables de ningunas deudas que contraigan los individuos de la tripulacioe de dicho buque. ene. 13

Se necesita.

UN jóven qué sea del interior, para el desempeño de una pulperia, es menester que tenga personas que acrediten su conducta. En la calle de la Piedad No. 194 daran razon. e 13 3p

---

Arandelas de cristal,

LAPIDADAS y muy baratas, en la calle de la Victoria No. 25.—TAMBIEN potes de color para la cara muy fino, con porcion de perfumería esquisita, y abanicos ricos. e 13 3c

---

Se Venden

COMO 200 quintales de lingotes de fierro para lastro, abordo del bergantin nacional *General Rondeau.* Ocurran á Dowdall y Luis, calle de la Reconquista No. 76. e 13 3c

---

Se vende,

UNA chacra inmediata a Santa Catalina, con cuarenta cuadras de Monte.

Se venden varias casas chicas en distintos barrios de la ciudad.

Se compra una casa como de 30 á 40 mil pesos, que esté situada de cuatro a cinco cuadras de la plaza de la Victoria.

Se compra una quinta que esté inmediata á la ciudad y que dé algunas producciones, se dará en pago una casa en la ciudad de Tucuman, y se abonará la diferencia que hubiese de su valor.

Se compra una chacra que esté situada sobre la costa del Norte.

Se toma dinero á réditos sobre hipoteca de fincas libres de todo gravámen.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida No, 4. e 13 3p

---

For Sale

AT REDUCED PRICES.

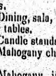

THE whole stock of furniture in the Cabinet Ware house, No. 132 calle de la Victoria, consisting of.

Bedsteads of various classe Bureaus, wardrobes, secretaries.

Dining, sala, breakfast, card and chamber tables.

Candle stands and night tables

Mahogany chairs, &c. &c.

ALSO:—

Mahogany in logs, scantling planks, boards and veneers, poplar boards, pino do. plank, &c.

HARDWARE.—Locks, Commode rings, castors, brass and iron bases and capitals, French and English ornaments of brass and composition, bed screws, wood do., brads and nails.

LIKEWISE.

A number of excellent work benches, various tools and implements of trade, all in lots to suit purchasers.

A machine for sawing and turning, with five or six lathes and tools. e 13 tfc

---

Vino de Burdeos superior.

EN la calle de la Reconquista No. 107, se encuentra á precios muy comodos. ene 13

SE VENDEN,

Como 40 docenas de BOTELLAS NEGRAS, que han sido todas de cerveza, y que sin embargo de ser limpias por el licor que han contenido, se han vuelto á lavar y están en estado de embotellarse en ellas cualquier líquido.—En la calle de la Piedad No. 234, existen estas y el dueño con quien tratar. 1p

---

Interesante á los

QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE vende un hermoso y acreditado establecimiento de hornos para hacer ladrillo, el que actualmente se halla trabajando en grande: tiene lo preciso para seguir con el trabajo, se venderá bien sea con los carros, bueyes, y demas, ó sin estos. La situacion es de las mejores por su inmediacion al pueblo, y por las facilidades que proporciona para el trabajo, abundante agua, &a. &a.—Por otros pormenores el que se interese, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 107, casa de remate de *Thomas Gowland.* e 13

Aviso.

EL que quiera hacerse de un carruagesito hecho con toda perfeccion, como para 4 niños á la vez ocurra á la calle de la Reconquista No. 107, donde se halla y lo podrán ver: se advierte que se vende, ó se cambia por algun carruage viejo. e 13 3s

---

Cerveza inglesa

SUPERIOR.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107, y Piedad No. 77. e 13 3s

---

Notice.

THE *captain and consignees of the American Brig CAROLINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.*—Buenos Ayres, 10th January 1834.

Aviso de la Policía.

REPARTIDORES *de pan que por resolucion superior no pueden volver á ocuparse en dicho ejercicio.*

Manuel Lencina.
Luis Reputo.
Bartolome Betancour.
Mateo Badarol.
José Bastia.
Juan Calaman.
Luis Salvadores.
Juan Perea.
Andres Sesarto.
Bernardo Bordon.
Mariano Maviña.
Nicolas Fernandez.
Ramon Peroz.
Pedro Larrosa.
Juan Bautista Llubiarg.
Liberato Peusater.
Francisco Guillu.
José Roseto.

Buenos Aires Enero 10 de 1834.

Está conforme.

Bernardo Victorica,

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

Hoy Lunes 13 del corriente á las 11 en en punto, se venderan precisamente para conclusion de cuentas, a la mas alta postura, los siguientes artículos.

Vino de primera calidad para las casas de familia y fondas, 11 medias idem id, 53 barricas cerveza inglesa embotellada, 24 id. azucar, 150 cajones vino de Burdeos, 20 cajones de sidra, 10 damajuanas id., 25 bolsas pimienta, 20 cajoncitos almidon, 500 resmas papel de estraza, 10 bolsas arroz del Brasil, 50 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas galleta chilena, 20 frasqueras ginebra, 50 docenas de torralla compuesta de mazetas, lebrillos, jarritos, basines y otras piezas, papas embarricadas, y otros varios artículos que estaran de manifiesto á la hora de la venta.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Artículos de pulperia.

Hoy Lunes 13 del corriente á las 10 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de los restos de una pulperia en la calle de la Esmeralda núm. 63, cuyo pormenor estará á la vista, debiéndose hacer, este remate por órden de los acreedores al establecimiento por cuya razon se ha de vender indispensablemente.

POR LAVALLE Y MACOME,

Remate interesante de loza y demas efectos de almacen.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Viernes 17 del corriente se rematará sin reserva el siguiente surtido de loza, juegos de mesa de colores, id. de té y café de id., escupideras azules y de colores, fuentes blancas y de orilla, platos blancos y de orilla y azules, jarros blancos pintados y de colores, tazas de almuerzo y de café, cafeteras y teteras blancas, escupideras para enfermos, azucareras azules y de colores, jarros y tazas floreadas, palanganas.

EN SEGUIDA.

20 cajones jabon de Malaga.

Para chancelacion de la fragata Virginia.

Té negro en cajas de dos clases, 9 bocoyes arroz de la Carolina, velas de esperma, pabilo, papel, pimenton, cigarros de la Habana vinagre de yemas blanco y colorado, tabaco en cuñetes, caña de la Habana.

FOR
RIO JANEIRO.

The fast sailing and strong built Danish Brig THERESE, 175 tons burthen, Schroder master, will sail for said port in all the present month and will take freight and passengers at low rates. For particulars please apply to Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
e 10 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

NOTICE.

THE Brig MONTEVIDEO, captain Farran, has commenced taking in freight for New-York, and shippers are requested to embark their Goods as soon as possible, as she will be despatched without delay.

DORR, REINCKE & LEES.

☞ *A few steerage passengers can be accommodated, if application be made immediately.* e 10 tfc

PARA
PATAGONES,

Saldrá del 18 al 20 del corriente, el superior y bien conocido bergantin goleta JACINTA.—*Admite flete y pasageros.—Para tratar, ocúrrase á*

EDUARDO LUMB,
e 8 tfs *Calle de la Paz No. 56.*

PARA
El Rio Janeiro.

El velero y fuerte berganiin dinamarques THEREZE, de 175 toneladas, su capitan Schroder, saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Enero, y admite carga y pasageros á precios moderados. Para tratar, veanse con su consignatario D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
e 10 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Rio Grande y Puerto ALEGRE.

El bien conocido y muy velero bergantin goleta oriental *CAROLINA*, capitan Augusto W. Sheafe, saldrá el 15 del corriente sin falta. Por flete ó pasage, ocurra á la casa de Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. e 10 tfc

For Liverpool.

The very fast sailing, new British built (A. I.) Brig SULTANA, *180 tons register, J. B. Rogers, master, is every small carrier, and will have all possible despatch. For freight or passage, (having superior accommodations) apply to Davison, Dorr & Co., No. 33 calle de la Reconquista, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 12 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Santo Domingo Soriano y Mercedes.

El Martes 14 del corriente saldrá para dichos destinos, si el tiempo lo permite, el cuter GENERAL MARTINEZ.—Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su patron Antonio Solari, en la calle de la Alameda corralon de Sotoca. e 10 3p

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Lunes 13 del corriente sin falta la goleta paquete "*ADELAIDA.*" Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. 2c

PARA
Cadiz y Barcelona.

Saldrá tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Miguelino. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile*, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
e 11 2mmc *Corredores marítimos,*
No. 88 calle de la Piedad.

Gratificacion,

AL que hubiese encontrado un cañon de una flauta, corto, negro y con una llave, que se perdió el Domingo 5 del corriente, de Santo Domingo á Santa Lucía de Barracas, por el camino del bajo. Se gratificará generosamente si lo entrega en el almacen calle de Belgrano No. 35.

ene 8 8p

Se necesita,
Y SE PAGARA UN BUEN ALQUILER,

POR una casa alta ó baja, cuya distancia no sea mayor que la de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, y que asencialmente sea muy y contenga al menos diez habitaciones. En la calle de la Victoria No. 41 darán razon del interesado. d 27 tfs

For Sale,

A DEARBORN WAGON *with a gig top and harness for one horse. For particulars, apply at this Office.*

e 8 tfs

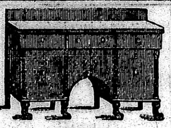

AVISO.

HABIENDO el que subscribe sucedido en el negocio de Tapicería y fábrica de muebles de Guillermo Inglis y hermanos, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuadra para el campo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que seguirá en adelante bajo su propia responsabilidad, y espero que le dispensará parte de su patrocinio que se esmerará en merecer con la puntualidad y exactitud en la egecucion de las órdenes que se sirvan dispensarles.

Se componen sofaes, sillas, y colchones, y toda clase de muebles, de modo que queden como nuevos.

Tiene un surtido de colchones de lana, cerda y paja; tambien cujas, cómodas, espejos de cuerpo entero, mesas de arrimo y de comer, marquesas y catres con mosquetero y sin él.

P. D.—Se hacen y componen persianas de todas clases; hay igualmente un buen surtido de baules.

d 21 1mc *Warwick Inglis.*

Se venden,

DOS hermosas ventanas de cedro con postigos nuevos y bien trabajadas, se darán por un precio ínfimo ocurriendo al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107.

OJO.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana,

Cal de la Bajada
Claraboyas y lumbreros de vidrio
Para buque, viviendas
Tablas de pino
Id. de lapacho
Tirantes de urundey
Sogas de pozo
Cadenas para id.
Anclas y cadenas
Brea y alquitran
Filástica y jarcias
Clavos de todos tamaños
Postes de vereda y plomo. d 30 15p

Música.

EN la libreria al lado del No. 30 calle de la Catedral han recibido un surtido de música que consiste de piezas para piano, flauta, guitarra y canto de las mejores composiciones. Hay tambien cartillas de Clementi para el piano y de P. Gatayes para la guitarra, todos se venden á precios equitativos, d 24 15c

AVISO.
DE CONVENIENCIA A LOS ESPECULADORES.

SE vende un establecimiento de billar, con todos sus útiles en el mejor estado, y un estante de botellería provisto de espíritus y de licores. Este establecimiento dá los mejores diarios en el estado presente. La persona que se interese, puede pasar á la casa No. 47 calle del 25 de Mayo, donde encontrará con quien tratar, y será mejor informado del contenido del dicho establecimiento. e 4 tfc

Wants a situation

AS Garderer or on half in a Quinta or Chacra, a person of experience who has a thorough knowledge in Budding, Grafting, rearing of plants, seeds &c. Reference of respectability can be given. For particulars apply at No. 11 calle de la Plata. e 11 3p,

PARA
Mendoza y Córdova

SE hallan listas las tropas de carretas de D. Blas Baldor, para seguir viage para dichos destinos.—IGUALMENTE otra para esta provincia que saldrá el Martes 14 y puede conducir carga para la Villa y Guardia de Lujan y Fortin de Areco. Los señores que gusten cargar para cualquiera de los puntos indicados, ocurran á sus consignatarios á la calle de Cangallo No. 123.

e 11 3p *Molina y Caravia.*

Pérdida.

Se perdió en la noche del 8, un RELOX ingles, de oro, fabricado por Mitchell y Russel· El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Relogería calle en la Universidad No. 25, será gratificado con DOSCIENTOS PESOS. e 11 3p

PERSIANAS.
Interesante á las DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan, todo á precios muy cómodos; —tambien toda clase de obra blanca: calle de Corrientes No. 54.

dic. 23 1mc

Interesting
TO THOSE ENGAGED IN BALING.

ON Sale at the Barraca No. 69 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 26 tfc

Aviso.

En la librería No 30 calle de la Catedral, hay de venta papel ingles de carta, en folio, (folio Bank Post) que reune en sí cualidades apreciables, tales son, cuerpo muy delgado, bien fuerte, y que resiste perfectamente la tinta, de modo que mucho que lo usan, no quieren otro.—PRECIO por resma 50$.

Se encuentra tambien papel de cartas de muchas otras clases de tamaño grande, mediano y chico, todos de buena calidad y á precios equitativos.

Tinteros de vidrio color celeste, cajas de pintura y libros en blanco baratos.

TAMBIEN—*La Medicina Moderna Casera por el Dr.* GRAHAM, miembro del real colegio de cirujanos de Londres, precio de la obra 15$.

El NO ME OLVIDES para el año de 1828, precio 10$. e 7 1mc

Baratillo de corses INGLESES.

EN la calle de Cangallo No. 62, se están vendiendo corses ingleses á 12 pesos.

N. B.—Fraques y levitas de hechura inglesa de primera calidad, tambien se hallarán en dicha casa. e 8 6c

Cheap English STAYS.

SELLING at No. 62 calle de Cangallo. English Stays at $12 the pair.

N. B.—Gentlemen's fashionable first rate English made coats, Levites, &a

ene 8 6c

AVISO,

EN casa de GROGAN y PLEASANTS calle de Venezuela No. 64, hay á venta lo siguiente:—

Tabaco de hoja en boçois
Esteras de la India anchas y angostas
Pañuelos de la India amarillos
Id. foulares
Pábilo
Tè imperial, id. negro
Azucar de la Habana blanca
Cigarros de la Habana. e 9 6c

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todos los útiles precisos para este trabajo: por su local y almacenes es muy propio para barraca, estaqueadero de cueros, acopio de granos, &a. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 95.

d 21 tf

Se ha huido,

El dia 8 del corriente á las 10 y media de la noche, una negra de nacion portuguesa, de edad de 25 á 30 años, llamada Escolástica Olivera, anda vestida de pollera de zaraza obscura, manga corta, pañuelo de espumilla color pasa, y un rosario de cuentas de oro en el pescuezo. Se gratificará al que la entregue en la casa No. 138 calle de las Piedras, de San Juan dos y media cuadras para el Sud. e 10 3pd1

☞ A los Sres. oficiales DE CARPINTERIA.

EN la fábrica de Falcon, calle del Buen Orden No. 46, se necesitan dos oficiales de obra blanca con tal que sean inteligentes. e 10 3p

Cigarros Habanos

HAY en venta a un precio acomodado, en la calle de Cangallo No. 98.

e 10 3c

Aviso.

EL capitan y consignatarios del Bergantin Americano "Stephen," hacen saber al público que no seran responsables de ningunas deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. e 8. 6 s

SAL EN VENTA.

HAY una partida de la Isla de Mayo, abordo, ocurrase al escritorio No 89½ calle de la Piedad. d 14 1mc

Regimiento de Patricios DE INFANTERIA.

Debiendo formar el Regimiento el MARTES 14 del presente, todos los Patricios de los tres Batallones, se presentarán en el cuartel á las 7 de la mañana, de pantalon blanco: quedando advertidos que el señor General Gefe del Regimiento, ha ordenado se tomen medidas para castigar la insistencia.—Buenos Ayres, Enero 10 de 1834.

ESCALADA.

Criada en venta,

HAY una con hijo, en la barraca de Frague ro e 11 3p

Aviso á las señoras

EL Sr. BERNARD, de regreso de su viage, tiene el honor de avisar á las señoras, que tiene un surtido de dibujos para bordar:—se encarga de poner cualquier dibujo que sea, en papel de seda, y tambien para las señoras que gusten sobre el género mismo; asegurando que los dibujos serán de un gusto nuevo y de una egecucion facil.

El suprascripto se encarga tambien de dar lecciones de dibujo en casas particulares ó en cualquier establecimiento público. Vive calle de la Piedad No. 81, de la plaza de la Victoria, cuadra y media e 7 15pd3

Se necesitan.

ALGUNOS conchavados, libres ó esclavos, en la fabrica calle de las Piedras No. 14. e 7 tfs

Muebles á precios
MUY REDUCIDOS.

Calle de la Victoria No. 132.

CON motivo de desocupar la casa, se ofrecen en venta todos los muebles existentes en ella, que son hechos por los mejores oficiales y de materiales superiores, y se componen de los siguientes renglones:—

Cujas de caoba abradas de todas clases,
Idem lisas grande y chica,
Cómodas de caoba lo mas moderno,
Idem lisas,
Roperos,
Idem con escritorio,
Mesa de escritorio,
Sofas de caoba lo mas moderno forrados en crin,
Mesas de arrimo de todas clases y precios,
Mesas de costurero,
Mesas de comer
Idem de almorzar,
Mesas ordinarias y finas de caoba con uno y dos cajones,
Lavatorios,
Idem bancos de carpinteria, ferreteria,
Caoba en trozos y en tabla y otros artículos.
Tambien una maquina de aserrar y tornear propia para molino de panadero. e 9 tfc

AVISO.

NO seran responsables los consignatarios ó el capitan por deudas que contraiga la tripulacion de la fragata americana Virginia. e 9 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

TODO individuo que haya introducido alguno ó mas esclavos desde el 26 de Noviembre de 1833, los presentarán en la oficina de pasaportes para recibir una papeleta en que conste su introduccion.

e 8

Se vende.

UNA criada parda llamada Isabel, buena cocinera y apta para cualesquier servicio. Darán razon en casa de su amo, calle de las Piedras No. 43. e 10 3p

Se necesita,

UNA conchavada para el servicio de adentro. La que pueda dar buena garantía de su conducta, puede ocurrir a la calle de la Piedad No. 227, ó bien en la cochería de San Miguel, media cuadra para el campo. e 10 3c

Aviso de la Policia.

HABIENDO reclamado varios vecinos y hecho presente los Comisarios las dificultades que han ocurrido por las aguas continuas que se han esperimentado para que se puedan componer todas las veredas en el término prefijado; se previene a los interesados que por último y perentorio se fija el de todo el presente mes, para que se realice dicha operacion, en la inteligencia de que no se dará mas proroga, sirviendo tambien el presente aviso para los alarifes que han sido invitados en los anteriores.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1834

Notice.

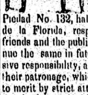

WARWICK INGLIS having succeeded to the business of Upholstery and Cabinet Manufactory lately carried on by William Inglis & Brothers in calle de la Piedad No. 132, half a square from calle de la Florida, respectfully acquaints his friends and the public, that he will continue the same in future on his own exclusive responsibility, and hopes for a share of their patronage, which he will endeavour to merit by strict attention to the orders he may be favoured with.

Old mattresses, Chairs, Sofas and furniture of all kinds repaired to look like new —An assortment of wool, curled hair and straw mattresses—Also bedsteads, bureaus, dressing glasses, dining and card tables, marquesas and cots with and without mosquito nets.

N. B. Venitian Blinds of all kind made and repaired.—Also and assortment of Trunks constantly on hand. d 18 1mc

Gran baratillo de
ROPA HECHA DE VERANO.

Pantalones de brin plomo fino de 7 á 11$
Id....de prunela.......id...... á 10
Id....de varios géneros de gusto á 9
Chalecos.... » .... » .... » .... á 4
Chaquetas .. » .... » .... » de 7 á 12
Brin fino plomo................ á 22 rs.

IGUALMENTE varios géneros de verano de mucho gusto á precios sumamente acomodados, CALLE DE LA PLATA Nos. 28 y 30, *frente al café de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra.* e 4 tfs

Se alquila,

Una casita bastante cómoda, contigua á la que habita el señor Cónsul General de Francia en el barrio del Alto. En la esquina de la misma cuadra daran razon.—TAMBIEN, un corralon espacioso y cercado de pared, á la espalda de la barraca de Cabanyes en el mismo barrio. e 11 3p

Baratillo de muebles Y COLCHONES.

GUILLERMO Y P. INGLIS, habiéndose determinado á salir del pais á la mayor brevedad posible, han resuelto vender todo el surtido de muebles, colchones, &a un 20 por ciento menos de lo que se pueden comprar en cualquiera otra parte en la ciudad.

El surtido consta de cujas chicas, medianas y cameras con sus correspondientes colchones ó sin ellos.

Dos mesas redondas superiores.

Varias mesas redondas chicas y medianas.

Mesas de almuerzo y de arrimo de caoba superiores.

Dos docenas de sillas hermosas y de caoba español.

Hermosos banquillos y mesas de comer de poco precio.

Espejos de cuerpo entero y adornos dorados para cortinas.

Una hermosa marquesa de caoba con colchones.

Un lavatorio de caoba superior.

Un escritorio de caoba que tiene algun uso.

Catres de varias clases y un surtido de colchones para catres y cujas grandes y chicas con forros de cotin de hilo y de algodon y unos colchones de paja muy superiores.

Varios baules de diversas clases, y dos péndulas holandesas y muchos otros artículos que es escusado enumerar. Todo lo cual puede verse en el almacen de muebles No. 51 calle de la Florida, de la calle de la Piedad media cuadra para el Retiro.

e 2 10p

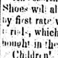

M. AKKER respectfully informs his customers and the public, that he has removed his Boot and Shoe Store from No. 45 calle de la Paz, to No. 30 in the same street next door to the house of Mess. Dorr, Reincke & Lees, where he will be happy to wait on all his customers or any who may be pleased to favor him with their orders.

An assortment of ready made Boots and Shoes will always be kept on hand, made by first rate workmen and of the best materials, which will be sold as low as can be bought in the City.

Children's Boots and Shoes made to order calle de la Paz No. 30 d 26 15c

Se vende,

UNA caleza de cuatro ruedas con su guarnicion correspondiente. En esta imprenta darán razon. e 8 tfs

Desea colocarse,

EN clase de Jardinero ó á medias en una quinta ó chacra, un individuo de esperiencia que entiende de ingertos, cultivo de plantas y semillas. Tiene quien abone su conducta y habilidad. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 11. e 10 3p

AVISO

EN la calle de la Esmeralda No. 69, de San Miguel cuadra y media para el Retiro en una casa particular, se vende toda calidad de dulces en caldo, hecho con el mejor asco á razon de 14 reales libra.

e 10 3p

EN la fabrica de coches, calle de la Plata No. 271, hay de venta los artículos siguientes:

Una galera nueva de tres ventanas de cada lado a la última moda, fuerte como para hacer cualesquier viage y muy linda para ciudad.

Una caleza de cuatro ruedas muy liviana

Una id. de dos ruedas, y un carro ingles grande como para un saladero.

Una caleza de cuatro ruedas para uno y dos caballos; el nombre verdadero es *fayton* construido en Londres.

Una partida de tarugos de quebrachos, y otros varios artículos que se darán en un precio muy acomodado, por ausentarse el dueño de este pais.—Se avisa tambien á las personas que tienen carruage en su casa compuestos desde algun tiempo que ocurran á buscarlos, y satisfacer el importe de la composicion lo mas pronto posible, pues que de otro modo será preciso que tomo otras medidas. d 31 15p

HOPS

WANTED a quantity of Hops. Any person who may be desirous of furnishing the same may learn the particulars, by applying at No. 14 calle de las Piedras. e 4 tfs